EXTRACTO DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

LA SUCESIÓN DE JUAN LOMBARDI BORGOGLIO, representada por ENRIQUE DOMINGO LOMBARDI SOLARI RUN 4.874.903-8, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Patache, solicitud de renovación de concesión marítima menor, otorgada mediante Decreto Supremo N° 184, SIABC N° 4342 (, sobre un sector de Terreno de Playa en el lugar denominado Sector Yape, comuna de y Provincia de Iquique, Región de Tarapacá, requiriendo una superficie total de 2.754,15m2. A modo referencial se señala la (s) siguiente (s) coordenada (s) geográfica (s): 20°40'45.580 S – 70°11'26.861 W. El objeto de la solicitud consiste en continuar amparando las construcciones existentes destinadas a casa habitación para veraneo familiar, casa para cuidador, casa de botes, cancha de tenis, estacionamiento para vehículos y estanque de agua. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Patache. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.

HORACIO HURTADO ACCATINI CAPITÁN DE CORBETA LT CAPITÁN DE PUERTO DE PATACHE

13 EME. 2020